



Los tres Poderes del Estado y el Ceepac, firmaron convenios de coordinación y colaboración para el proceso electoral local extraordinario de personas juzgadas



El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva participó en la firma de convenios de coordinación y colaboración para el proceso electoral local extraordinario de personas juzgadas, entre los 3 Poderes del Estado y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

En el acto protocolario participaron además, la Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Doctora Paloma Blanco López; el Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, secretario de Gobierno del Estado; y los diputados Héctor Serrano Cortés presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno presidente de la Directiva del Poder Legislativo.

El objetivo es establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local extraordinario, estar en constante comunicación sobre el proceso de planeación, desarrollo, seguimiento, ejecución, así como participar activa y propositivamente garantizando los principios electorales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

ooo